

XX. ANEXO VIII – DDJJ de Estructura Societaria y Beneficiarios Finales

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ESTRUCTURA SOCIETARIA Y BENEFICIARIOS FINALES

RG 202/2015 U.I.F.– “Personas Jurídicas”

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

A continuación se declaran la totalidad de los socios / accionistas, ya sean personas físicas o jurídicas, locales o extranjeras.

NOMBRE Y APELLIDO o RAZÓN SOCIAL	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO O CUIT / CDI	Nacionalidad	Porcentaje de Participación

Importante: En caso que resulte necesario informar más accionistas, por favor adjunte un nuevo formulario completando únicamente la denominación social y CUIT.

BENEFICIARIOS FINALES

A continuación se indican los beneficiarios finales que existieren, entendiéndose por ellos a aquellas personas físicas que tengan como mínimo el 20% del capital social o de los derechos a voto de una persona jurídica o que por otros medios ejerzan el control final, directo o indirecto, sobre una persona jurídica.

Declaramos bajo juramento que:

Existen beneficiarios finales, los cuales se detallan en el cuadro a continuación. SI/NO

No existen beneficiarios finales que declarar. SI/NO

NOMBRE Y APELLIDO o RAZÓN SOCIAL	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO O CUIT / CDI	Nacionalidad	Porcentaje de Participación

Firma: Aclaración:

Fecha:/...../.....